

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTIFACTORING S.A. EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año 2.015, siendo las 14:00, en oficinas ubicadas en el Edificio Titanium de la Avenida 6 de Diciembre N33-42 e Ignacio Bossano, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CONSTIFACTORING S.A. EN LIQUIDACIÓN, con la presencia de los Accionistas Omar Jesús Farías Luces, propietario de las 1.800 acciones ordinarias, nominativas y liberadas en su totalidad; y, Anaymar Mambel de Farías propietaria de 200 acciones ordinarias, nominativas y liberadas en su totalidad, ambos representados mediante carta poder otorgada a favor del señor Victor Hugo Villarreal con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y artículo Décimo Tercero del Estatuto Social de la compañía, acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Actúa como Presidente Ad-hoc, de la Junta el señor Víctor Hugo Villarreal y actúa como Secretario de la Junta el señor Adán Alexis Mendez Pantaleón, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo, quien por instrucciones del señor Presidente Ad-hoc, procede a constatar con el libro de accionistas que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, con lo cual se configura lo preceptuado en el artículo 238 de la ley de Compañías. Una vez que los asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente Ad-hoc de la Junta pide que por Secretaria se de lectura al orden del día: **PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.014. SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.014. TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.014; CUARTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.014; Y, QUINTO.- CONOCER ACERCA DE LA SITUACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA.** Conocido por los Accionistas el orden del día, el Presidente Ad-Hoc de la Junta, pone a consideración el mismo previo a deliberar y decidir lo correspondiente.- Aprobado el orden del día por los accionistas presentes, se pasa a conocer y resolver los puntos indicados en el mismo.- **PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.014.-** La Presidencia Ad-Hoc, dispone que por Secretaria, se dé lectura al informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2.014. La Junta, una vez conocido el

informe referido, que contiene en especial su opinión, sobre el control interno y el análisis de los estados financieros y situación financiera, resuelve aprobar por unanimidad el informe correspondiente en su totalidad. Se agrega el informe como parte del expediente de la presente acta. **SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.014.** Toma la palabra el señor Adán Alexis Mendez Pantaleón, Representante Legal de la compañía, quien da lectura del informe de la Administración, correspondiente al ejercicio económico 2.014, focalizando la exposición en los aspectos más relevantes; comerciales; administrativos; financieros; y, perspectivas para el año 2.015. Puesto a consideración de los accionistas el informe de la Administración, éste es aprobado por unanimidad, disponiéndose su incorporación al expediente de la presente acta como parte integrante de la misma. **TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.014.-** Se presenta a la Junta el estado de situación financiera; el estado de resultados integrales; el estado de cambios en el patrimonio; el estado de flujo de efectivo; y, las notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico del 2.014. La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, resuelve aprobar por unanimidad y sin observaciones los estados financieros señalados, correspondientes al ejercicio económico 2.014. Los estados financieros se agregan al expediente del acta como parte integrante de la misma. **CUARTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.014.-** En conocimiento de los datos revelados en el punto anterior, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, por unanimidad, dispone que no se proceda a la distribución de los utilidades, por no haberlas. **QUINTO.- CONOCER ACERCA DE LA SITUACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA.** En este punto, toma la palabra el señor Adán Alexis Méndez Pantaleón, en su calidad de representante legal de la compañía, para informar a este órgano, que la compañía debido a su procedo de disolución; liquidación; y, cancelación, por causal ordenada, por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se encuentra sin actividad económica, informando adicionalmente a este Junta, que se están efectuando todos los trámites correspondientes con el fin de reactivarla y continuar con el giro del negocio. De inmediato, esta Junta General Ordinaria y Universal, decide por unanimidad, darse por informada, disponiendo, se informe a este órgano, cualquier novedad al respecto. Por no haber más puntos que tratar, el Presidente Ad-Hoc, solicita un receso para la elaboración de la presente acta.- Una vez reinstalada la junta y verificado por secretaria que se encuentra presente el mismo capital pagado que estuvo en la instalación, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad.- Al efecto se da

por terminada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas,
siendo las 15:10 del 30 de marzo del año 2.015



Victor Hugo Villarreal
Omar Jesús Farías Luces
Accionista



Victor Hugo Villarreal
Anaymar Mambel de Farías
Accionista



Adán Alexis Mendez Pantaleón
Secretario



Victor Hugo Villarreal
Presidente Ad-Hoc

24 de marzo del 2.015

Señor:

VICTOR HUGO VILLARREAL

Presente.-

De mi consideración:

Por la presente otorgo carta poder suficiente en su favor a fin de que, en representación del 90% de las acciones de la compañía, comparezca a la celebración de la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la Compañía CONSTIFACTORING S.A. EN LIQUIDACIÓN, a llevarse a cabo el día 30 de marzo de 2.015, cuyo orden del día es el siguiente:

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.014. SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.014. TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.014; CUARTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.014; Y, QUINTO.- CONOCER ACERCA DE LA SITUACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA.

En tal virtud el presente instrumento, le faculta para intervenir ante dicho órgano y adoptar única y exclusivamente, la resolución válida y de carácter obligatorio, respecto de los puntos a tratar.

Atentamente,



Omar Jesús Farías Lucés
C.I. 5907347
ACCIONISTA

24 de marzo del 2.015

Señor:

VICTOR HUGO VILLARREAL

Presente.-

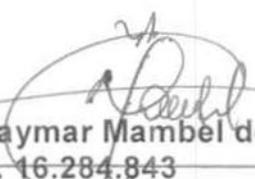
De mi consideración:

Por la presente otorgo carta poder suficiente en su favor a fin de que, en representación del 10% de las acciones de la compañía, comparezca a la celebración de la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la Compañía CONSTIFACTORING S.A. EN LIQUIDACIÓN, a llevarse a cabo el día 30 de marzo de 2.015, cuyo orden del día es el siguiente:

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.014. SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.014. TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.014; CUARTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.014; Y, QUINTO.- CONOCER ACERCA DE LA SITUACIÓN LEGA DE LA COMPAÑÍA.

En tal virtud el presente instrumento, le faculta para intervenir ante dicho órgano y adoptar única y exclusivamente, la resolución válida y de carácter obligatorio, respecto de los puntos a tratar.

Atentamente,


Anaymar Mambel de Fariás
C.I. 16.284.843
ACCIONISTA

